



ZAPALLAR

ZAPALLAR



RESOLUCIÓN N° 26/2024
Zapallar, 03 de Abril de 2024

VISTOS:

- 01.- Certificado de factibilidad de alcantarillado N° 08/2021 de fecha 06/10/2021.
- 02.- Presentación de proyecto de alcantarillado por parte del proyectista Manuel Patricio Martínez Ortega de fecha 21/09/2023.
- 03.- Certificado de aprobación de alcantarillado público N° 03/2023 de fecha 25/09/2023.

CONSIDERANDO:

- 01.- Solicitud de recepción de alcantarillado por parte del Sr. Gabriel Cisternas Vicencio de fecha 21/03/2024.
- 02.- Visita inspectiva por parte de personal de esta Dirección de Obras, de fecha 02/04/2024, conforme.

RESUELVO:

Otorgar la recepción del sistema de alcantarillado ubicado en Calle San Alfonso N° 100, esquina Arturo Prat, Sitio N° 87-A, localidad de Catapilco, comuna de Zapallar; Rol 184-17, propiedad de Don Juan Sebastián Alemparte Rojas y Daniel Germán Alemparte Pérez.

ANÓTESE, APRUÉBASE Y ARCHÍVESE la presente Resolución.



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS (S)
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

DISTRIBUCIÓN:

- 01.- Interesado
 - 02.- Archivo DOM
- SSA/DVA/2024res26.-

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR – DIRECCIÓN DE OBRAS

☒ Germán Riesco N°399 Zapallar ☐- ☎ (33) 742000 - ☎ 74141

E-mail : obras@munizapallar.cl